

FRUTÍCOLA VICONTO S.A.

Apoquindo 4775, oficina 1601  
Las Condes, Santiago de Chile

Tel (56 2) 707 4200

Fax (56 2) 707 4250

www.viconto.cl

E-mail: viconto@viconto.cl



## **HECHO ESENCIAL INFORMADO EL 31 DE JULIO DE 2012**

Con fecha 31 de Julio de 2012, la sociedad comunicó, en carácter de hecho esencial, la aprobación por parte del Directorio de dos operaciones con partes relacionadas, en los términos y condiciones que se indicaron en la referida comunicación. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 147 número 6 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa lo siguiente:

### **1. Operación de planta embotelladora de vinos.**

Respecto de esta operación, se encuentran involucrados los siguientes directores, por las razones que se indican:

- Don Andrés Larrain Santa María: por ser gerente agrícola de Viña Concha y Toro S.A. y miembro del grupo controlador de dicha sociedad y de Viñedos Emiliana S.A.;
- Don Pablo Guilisasti Gana: por ser director suplente de Industria Corchera S.A., director titular de Viña Concha y Toro S.A., miembro del grupo controlador de dicha sociedad y de Viñedos Emiliana S.A., tener parentesco de consanguinidad en segundo grado con don Rafael Guilisasti Gana, director titular de Industria Corchera S.A. y miembro del grupo controlador de Viña Concha y Toro S.A. y Viñedos Emiliana S.A., y con don José Guilisasti Gana, cuyo interés se indica a continuación;
- Don José Guilisasti Gana, por ser gerente general de Viñedos Emiliana S.A., miembro del grupo controlador de dicha sociedad y de Viña Concha y Toro S.A. y tener parentesco de consanguinidad en segundo grado con don Rafael y don Pablo Guilisasti Gana, referidos precedentemente;
- Don José Antonio Marín Jordan: por ser director de Viñedos Emiliana S.A.; y
- Don Felipe Larrain Vial: por tener parentesco de consanguinidad en primer grado con don Alfonso Larrain Santa-María, quien es miembro del grupo controlador de Viñedos Emiliana S.A. y Viña Concha y Toro S.A.

Requerida la opinión de los anteriores por el resto de los directores, manifestaron lo siguiente, según consta del acta de la respectiva sesión de Directorio: “Don Pablo Guilisasti Gana se pronunció favorablemente por la conveniencia de la operación, considerando el valor otorgado al terreno que se aportará, de \$41.885.060 por hectárea, y la buena perspectiva del negocio, dado que ya estaba asegurada la demanda del 100% de la producción de Viñedos Emiliana S.A. El resto de los directores involucrados adhirió a esta opinión.”

**FRUTÍCOLA VICONTO S.A.**

Apoquindo 4775, oficina 1601  
Las Condes, Santiago de Chile

Tel (56 2) 707 4200

Fax (56 2) 707 4250

www.viconto.cl

E-mail: viconto@viconto.cl



En virtud de lo expuesto, la operación fue aprobada por la unanimidad del resto de los directores de Frutícola Viconto S.A., los señores don Carlos Guillermo Souper Urrea y don Rodrigo del Sante Lira, cuya opinión, según también consta del acta respectiva, fue la siguiente: "Los directores don Carlos Souper Urrea y don Rodrigo del Sante Lira se manifestaron a favor de la operación, dado el excelente valor que se asigna al terreno que se pretende aportar y la buena rentabilidad que arrojan las proyecciones analizadas."

## **2. Operación de arrendamiento de cámaras de atmósfera controlada.**

Respecto de esta operación, se encuentran involucrados los siguientes directores, por las razones que se indican:

- Don Carlos Souper: por ser director de Comercial Greenvic S.A.;-----
- Don Pablo Guilisasti Gana: por ser director de Comercial Greenvic S.A. y por controlar, en conjunto con y a través de otras personas, más del 10% de la propiedad de Comercial Greenvic S.A.;-----
- Don José Guilisasti Gana, por ser director de Comercial Greenvic S.A. y por controlar, en conjunto con y a través de otras personas, más del 10% de la propiedad de Comercial Greenvic S.A.;-----
- Don Felipe Larrain Vial, por ser director de Comercial Greenvic S.A.; y-
- Don Rodrigo del Sante Lira, por ser el gerente general de Comercial Greenvic S.A.;-----

Respecto de esta operación, se encuentran involucrados los siguientes directores, por las razones que se indican:

- Don Carlos Souper: por ser director de Comercial Greenvic S.A.;-----
- Don Pablo Guilisasti Gana: por ser director de Comercial Greenvic S.A. y por controlar, en conjunto con y a través de otras personas, más del 10% de la propiedad de Comercial Greenvic S.A.;-----
- Don José Guilisasti Gana, por ser director de Comercial Greenvic S.A. y por controlar, en conjunto con y a través de otras personas, más del 10% de la propiedad de Comercial Greenvic S.A.;-----
- Don Felipe Larrain Vial, por ser director de Comercial Greenvic S.A.; y-
- Don Rodrigo del Sante Lira, por ser el gerente general de Comercial Greenvic S.A.;-----

**FRUTÍCOLA VICONTO S.A.**

Apoquindo 4775, oficina 1601  
Las Condes, Santiago de Chile

Tel (56 2) 707 4200

Fax (56 2) 707 4250

[www.viconto.cl](http://www.viconto.cl)

E-mail: [viconto@viconto.cl](mailto:viconto@viconto.cl)



Requerida la opinión de los anteriores por el resto de los directores, manifestaron lo siguiente, según consta del acta de la respectiva sesión de Directorio: "Don Carlos Souper se pronunció favorablemente por la conveniencia de la operación, considerando que tanto el comodato como el subarrendamiento no tenían efecto en los flujos de la sociedad, que en ambos casos se aseguraba el pago de los activos por la coligada Comercial Greenvic S.A. y que al término del contrato la sociedad quedaría dueña de los mismos, sin haber incurrido en ningún costo. El resto de los directores involucrados adhirió a esta opinión."

En virtud de lo expuesto y al igual que para la operación anterior, esta fue aprobada por la unanimidad del resto de los directores de Frutícola Viconto S.A., los señores don Andrés Larrain Santa-María y don José Antonio Marín Jordán, cuya opinión, según también consta del acta respectiva, fue la siguiente: "Los directores don Andrés Larrain y don José Antonio Marín opinaron que la operación resultaba conveniente para la sociedad, dado que no implica un desembolso efectivo de caja y al término del contrato los activos quedarían de propiedad de la sociedad."

Santiago, 31 de Julio de 2012.

**José Antonio Rodríguez B.**  
**Gerente General**  
**Frutícola Viconto S.A.**

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the printed name and title of the signatory.